

REQUISITOS DE INSCRIPCION EN LA ASOCIACIÓN.

- Título de kinesiólogo.
- Especialidad. En caso de tener DLM, NEURO, RPG.
- Número de matrícula expedido por Colegio de Kinesiólogos de Misiones.
- Habilitación del consultorio. En caso de trabajar en sanatorio nota de la sede donde trabaja.
- Constancia de inscripción a Monotributo A.F.I.P.
- Copia ANSSAL.
 - Solo se acepta en trámite cuando es renovación.
 - No se aceptará en trámite cuando es la primera vez.
- Seguro de Mala Praxis.
- Copia de la póliza en caso de tener en forma particular.
- En caso de no tener en forma particular, podrá realizarla a través de la Asociación.
- El pago por inscripción es en un pago. No se financia.